

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: FRANCISCO VILLA (U HAB)

Clave: 02-030 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 4 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: Canchas de basquetbol de la Unidad.

Fecha de la reunión: 15/05/2022 Hora de inicio: 13:31 Hora de término: 13:58

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Alto Moisés Flores Guadalupe
- Eva María Branca Guadalupe
- Arora Guadalupe García
-
-
-
-
-
-
-

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 2 Hombres: 1 Otro:

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado. Firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Asuntos****1. Pase de lista de asistentes**

Observaciones de la deliberación

Sin observaciones

Acuerdos

Sin acuerdos

2. Aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Lectura del orden del día

Acuerdos

Sin observaciones

3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Sin observaciones

4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.

Observaciones de la deliberación

Insaculación hecha por los miembros de la COPACO.

Acuerdos

Representante C. Aldo Moises Flores Guadarrama,

5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Insaculación

Acuerdos

Eva María Berraga Guadarrama Auxiliar 1
y Aurora Guadarrama García Auxiliares 2.

Fecha de elaboración de la minuta: 14-05-22 Elaboró: Aurora Guadarrama García

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Alba Noé Félix Guadarrama
2. Eva María Berraga Guadarrama
3. Aurora Guadarrama García
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Eliminado: firmas autógrafas.
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.